SECRETARÍA DE SALUD



COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AUTORIZACIÓN DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS DE SALUD Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO No.
00670E2000 SSA
No. DE SOLICITUD
103300CT070697
NO. DE SOLICITUD ANTERIOR
093300421C1810

Con fundamento en los artículos 4° párrafo tercero, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción I, 14, 17, 26, 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 1, 3 fracciones XXV y XXX, 4 fracción III, 13 inciso A fracción IX, X 17 bis fracción IV, 194 fracción II, 194 bis, 197, 204, 262, 371, 376, 376 bis fracción II, 378, 380 y 393 primer párrafo de la Ley General de Salud; 1, 2, 3, 15 y 16 fracción IV de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 inciso c fracción X, 15, 36 y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3 fracción I inciso b, fracción VII, 4 fracción II inciso c y 14 fracción I del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; 1, 2, fracción XI, 82, 83, 153, 157, 184, 189, 190 bis 3, 190 bis 4 y 190 bis 6 y Tercero Transitorio fracción I, II, IV, V y VI del Reglamento de Insumos para la Salud; así como los relativos y aplicables del Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria; publicado el 19 de junio de 2009, en el Diario Oficial de la Federación; se prorroga el presente bajo las siguientes condiciones:

Titular del Registro:

Endomédica, S.A. de C.V.

Domicilio:

Monte Irazú No. 189, Col. Lomas de Chapultepec, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Distritro Federal,

México.

R.F.C.

END 860130 349

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Denominación Distintiva:

Accesorios para Extacción de Cálculos Biliares Wilson Cook / Endomédica

Denominación Genérica:

Accesorios para Extracción de Cálculos Biliares.

Tipo de Insumo para la Salud Art. 262 LGS:

Equipo Médico

Clasificación de Insumo para la Salud Art. 83 RIS:

rdaibo Medici

Fabricado por:

1. Wilson Cook Medical Inc. / Cook Endoscopy.

Clase II

2. Cook Ireland Ltd.

Domicilio:

1. 4900 bethania Station Road Winston-Salem, NC27105, U.S.A.

2. O'Halloran Road National Technology Park, Limenck, Irlanda.

Distribuido por:

1. Endomédica, S.A. de C. V.

2. Cook Medical Incorporated

Domicilio:

1. Monte Irazú No. 189, Col. Lomas de Chapultepec, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Distrito

Federal, México.

2. 400 Daniels Way Bloomington, IN 47404, U.S.A.

COF 002051

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras o enmendaduras Página 1 de 5 103300CT070697



Indicaciones de uso:

Accesorios usados en Endoscopía para extracción de cálculos biliares y cuerpos extraños.

Descripción:

Equipo médico usado en Endoscopía fabricados de teflón, acero inoxidable y látex con punta radiopaca.

Presentaciones:

Empaque individual (pieza).

D.A.S.H.- Balón de extracción hinchable- Estéril- Desechable- No reusable

Referencia

GPN

DASH-8.5-12-15 G25620

ESCORT II. - Balón de extracción de doble luz - Estéril- Desechable- No reusable

Referencia GPN EBL-12-200 G21603 EBL-15-200 G22262 EBL-8.5-200 G21664

ESCORT II.- Balón radiopaco hinchable - Estéril- Desechable- No reusable

Referencia GPN EBLR-8.5-12-15 G26844

FUSION.- Balón de extracción - Estéril- Desechable- No reusable

Referencia GPN FS-8.5-12-15-A G31537 FS-8.5-12-15-B G31538

FUSION QUATTRO. - Balón de extracción- Estéril- Desechable- No reusable

Referencia GPN FS-QEB-A G48225 FS-QEB-B G48226 FS-QEB-XL-A G31921 FS-QEB-XL-B G31922

TRI-EX.- Balón de extracción de triple luz - Estéril- Desechable- No reusable

GPN Referencia TX-12-A G22532 G22533 TX-12-B TX-15-A G22534 TX-15-B G22535 G22530 TX-8.5-A G22531 TX-8.5-B G25166 **TXR-12-A** TXR-12-B G25167 G25168 **TXR-15-A TXR-15-B** G25169



TRI-EX.- Balón radiopaco hinchable - Estéril- Desechable- No reusable

Referencia GPN
TXR-8.5-12-15-A G26856
TXR-8.5-12-15-B G26857
TXR-8.5-A G25164
TXR-8.5-B G25165
TXR-ME G50695

SOEHENDRA. - Litotriptor- No estéril- Reusable

Referencia GPN SLH-1 G21860

BOUNCER. - Balón de oclusión - Estéril- Desechable- No reusable

Referencia GPN MOB-15 G26840

FUSION. - Cesta de extracción compatible con litotricia- Estéril- Desechable- No reusable

Referencia GPN FS-LXB-2X4 G48277 FS-LXB-3X6 G48278

FUSION. - Cesta de extracción - Estéril - Desechable- No reusable

Referencia GPN FS-XB-2X4 G31905

CESTA MEMORY. - Ocho alambres - Estéril - Desechable- No reusable

Referencia GPN
MB5-2X4-8 G21538
MB5-3X6-8 G21910
BMB5-2X4-8 G21605

CESTA MEMORY. - Alambre blando de 7 Fr - Estéril - Reusable

GPN Referencia MSB-1.5X3.5 G22136 MSB-1.5X3.5-F G21908 MSB-2.5X5 G22019 MSB-2.5X5-F G21836 MSB-2X4 G21525 MSB-2X4-6 G21544 MSB-2X4-F G21552 G21562 MSB-3X6 MSB-3X6-6 G21913 MSB-3X6-F G21925

CESTA MEMORY Estéril - Desechable- No reusable

Referencia GPN MSB-21-2X4 G22304





CESTA MEMORY II DOBLE LUMEN Estéril - Desechable- No reusable

Referencia

GPN

MB-35-2X4-8

G25149

MB-35-3X6-8

G24736

THE WEB II.- Cesta de extracción de doble luz. - Estéril - Desechable- No reusable

Referencia

GPN

MSB-35-2X4

G22303

CESTA MEMORY. - Alambre blando de 5 Fr - Estéril - Desechable- No reusable

Referencia

GPN

MSB5-2X4

G21547

MSB5-1.5X3.5

G22228

CESTA MEMORY. - Alambre duro de 5 Fr - Estéril - Reusable

Referencia

GPN

MWB-2X4

G22002

MWB-3X6

G22074

MWB-2.5X5

G21602

MWB-1.5X3.5

G21570

CESTA MEMORY

Estéril - Desechable- No reusable

Referencia

GPN

MWB5-1.5X3.5

G21861

MINICESTA. - Estéril - Desechable- No reusable

Referencia

GPN

WCMB-200-4

G21618

THE WEB. - Cesta de extracción - Estéril - Desechable- No reusable

Referencia

GPN

WEB-1.5X3.5

G22775

WEB-2X4

G22776

WEB-2.5X5 WEB-3X6 G22777 G22778

SOEHENDRA. - Litotriptor - No Estéril - Reusable

Referencia

GPN

SLC-2

G21604

CONQUEST TTC . - Cable Litotriptor - No Estéril - Desechable- No reusable

Referencia

GPN

TTCL-10

G25518

TTCL-1

G25472





CESTA MEMORY. - Para extracción de pólipos - No Estéril - Reusable si está intacto

Referencia

GPN

MPB-2X4-8 MPB-3X6-8 G21693 G22106

Envase Primario: Bolsa Tyvek y Myllar.

Envase Secundario: Caja (sulfato sólido blanqueado) 24 PT SBS.

Caducidad:

3 años.

Publicidad dirigida a:

Profesionales de la Salud

Fecha de emisión:

18 de mayo de 2011

Fecha de vencimiento:

18 de mayo de 2016

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN COMISIONADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA

ROBERTO MENDOZA ZEPEDA

OBSERVACIONES AL REGISTRO

- El presente registro sanitario es un documento auténtico expedido por el gobiemo mexicano. Es un requisito indispensable pero no suficiente para la comercialización del producto autorizado, por lo que se expide sin interferir con disposiciones de otras Dependencias.
 La presente autorización será revocada ante cualquier alteración a las condiciones y términos en la que fue otorgada, sin perjuicio de las sanciones que en su
- caso correspondan.
- 3. La importación, exportación, acondicionamiento, venta o suministro al público del producto autorizado deberá estar de acuerdo a las condiciones aprobadas en el presente, por lo que el solicitante deberá especificar cada proceso, señalando el lugar en el cual se lleven a cabo (razón social y domicilio).
- 4. Las presentaciones para el Sector Salud deberán sujetarse a las disposiciones emitidas por el Consejo de Salubridad General por lo que su autorización no es competencia de esta Comisión.
- 5. La información contenida en las etiquetas o contraetiquetas se deberá sujetar a lo establecido en la Ley General de Salud, en el Reglamento de Insumos para la Salud y las Normas Oficiales Mexicanas, deberá estar en idioma español y corresponder a lo autorizado en el presente documento.
- 6. El contenido de los manuales e instructivos de uso presentados ante esta Comisión, es responsabilidad del fabricante y del titular del registro, debiendo cumplir con las disposiciones y reglamentación vigente.
- 7. Se otorga un plazo de 120 días para agotar la existencia de material de envase y/o producto terminado previo a la presente autorización.

MGCHL/MACR/LMA